

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000587
Dra. Danielina ANGLADA
Prosecretaria
Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO QUINIENTOS DOS

En la ciudad de La Plata, a los VENTIÚN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, los Consejeros Titulares Dres.: Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arquissain, Pedro Martín Augé, Eduardo Horacio Budíño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano y la Consejera Suplente Dra. María Luisa Dugo convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 21/07/2.008 hora 11:00. -----

- 1- Entrevista a postulantes (22) a cargos de: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008] (10) y Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 27 de mayo de 2.008] (12).-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 4- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 5- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 6- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 7- Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
- 8- Terna concurso Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Bahía Blanca, Sede Tres Arroyos (1 cargo) [examen del día 26 de febrero de 2.008].-----
- 9- Recepción de Informe de la Sra. Procuradora General de la S.C.J.B.A (artículo 21 Ley 11.868 y artículo 22 del Reglamento del Consejo\\\'\\

\\de la Magistratura) -hora 13.00-
10-Convocatoria a nuevos concursos.
11-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
12-Informe de Presidencia.
13-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.
APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas treinta minutos, se declara abierta la sesión presidiendo la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Luis Esteban Genoud.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2.008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008], en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso, Dres.: Gonzalo Pedro Basavilbaso, Carlos Guillermo García Santas, Daniel Ruben Ghio, Guillermo Osvaldo Parodi, María Sol Rodríguez Mamberti, Adrián Javier Barral, María Andrea Filippi, Silvana Metetieri, Gabriela Mónica Pena y Claudio Fernando Riestra.

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN [EXAMEN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2.008]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 27 de mayo de 2.008] en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida en dicho concurso o de haber ejercido en el mismo la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres.: Marcos Alfredo Cornaglia, Andrés Alejandro Crosetti, Andrea Cecilia Gualberto, Daniel José Nicolai, Silvia Lujan Pérez, Sergio Manuel Terron, Marta Inés Venere, Griselda Dolores De Filippis, Marta Lujan Esponda, Agustín Juan Fernandez Segala, Fernando Jorge\\

CONSEJO
DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

J. D. Y. 000589
Jorge Daniel Yametti
Intendente B. - Jefe de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\Valsangiacomo Blanco y Jorge Daniel Yametti.-----
RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES:

De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 11 de marzo de 2.008], **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 18 de marzo de 2.008], **Defensor General Departamental** [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2.008], **Agente Fiscal** [examen del día 1º de abril de 2.008], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 3 de abril de 2.008], **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del día 8 de abril de 2.008] y **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo** [examen del día 17 de abril de 2.008].-----

Con ese mismo objeto se recibe al Dr. Guillermo Glitz, Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, quien vuela al plenario su informe referido a los postulantes en los concursos por cargos de: **Fiscal General Departamental** [examen de los días 21 y 22 de febrero de 2.008] y **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 11 de marzo de 2.008].-----

Asimismo el Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Quilmes, vuela al plenario el informe referido a los postulantes en los concursos por cargos de: **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 11 de marzo de 2.008], **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 18 de marzo de 2.008], **Defensor General Departamental** [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2.008], **Agente Fiscal** [examen del día 1º de abril de 2.008], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 3 de abril de 2.008], **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del día 8 de abril de 2.008] y **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo** [examen del día 17 de abril de 2.008].-----\\\



\\LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.

PRESENTACIÓN DE LA DRA. MARÍA MARTA SASSO. ARCHIVO: Puesta a consideración la nota, ingresada a este Consejo de la Magistratura el día 15 de julio del corriente año, suscripta por la Dra. María Marta Sasso y atento a su contenido, el que se encuentra referenciado en el Informe de Secretaría que se adjunta a la presente, se considera procedente ordenar su archivo, en razón de resultar ajeno a la competencia de este Organismo lo que en la referida presentación se expone.

PRESENTACIÓN DEL DR. EDUARDO ROBERTO ZALBA. RESOLUCIÓN: Ante la presentación del Dr. Eduardo Roberto Zalba, efectuada el día 8 de julio de 2.008, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente

Resolución:

VISTA: la presentación del Dr. Eduardo Roberto Zalba (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 1.363), efectuada el día 8 de julio de 2.008, en la que solicita la revisión del resultado que se asignara al módulo de Derecho Privado que rindiera el día 27 de marzo de 2.008, como postulante en el concurso de Defensor General Departamental [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2.008] y, -----

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura los concursantes tienen un plazo de diez días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la decisión del Consejo acerca de si conservan o no la calidad de postulantes en el concurso en el que participan, para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración que estimen pertinente relacionada con el resultado de su prueba, disponiendo asimismo la citada norma que el pedido de revisión solo podrá fundarse en la existencia de errores\\



\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000589
Dr. HUGO ANGLADA
Secretario
Interventor a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\materiales de la corrección.-----

Que, con fecha 19 de junio de 2.008 y por intermedio del Sr. Luciano Hugo Saulnier, persona a quien expresamente confiriera autorización, el Dr. Eduardo Roberto Zalba, se notificó del resultado y puntuación del examen de referencia, del que se entregó copia a la mencionada persona a tales fines autorizada.-----

Que, por lo tanto, el plazo para formular, por escrito y en la sede del Consejo de la Magistratura, cualquier consideración y/o pedido de revisión relacionado con el resultado de la prueba escrita correspondiente al concurso de mención venció para el concursante el día 3 de julio de 2.008.-----

Que, la presentación del pedido de revisión de la corrección del examen, realizada el día 8 de julio de 2.008, fue efectuada luego de vencido el plazo previsto, en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, para efectuar presentaciones de ese tipo y, en consecuencia, la misma resulta extemporánea.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Declarar extemporánea la presentación del Dr. Eduardo Roberto Zalba (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 1.363), efectuada el día 8 de julio de 2.008, en la que solicita la revisión del resultado que se asignara al módulo de Derecho Privado, que rindiera el día 27 de marzo de 2.008, como postulante en el concurso de Defensor General Departamental [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2.008].-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°1194-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

**APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA
DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 10 DE JUNIO DE\\]**

1112.008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Habiendo sido examinado por los Consejeros, se decide aprobar el informe, que fuera presentado en la anterior sesión realizada el día 14 de julio de 2.008 (Acta N° 501), elaborado por la Sala Examinadora que participara en los exámenes rendidos el 10 de junio de 2.008 por aspirantes a cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

10 DE JUNIO DE 2.008

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptuales</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>(> 120,00 y no menos de 40,00 en c/u módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
CAMCIV01	20	21	41	--	003	CARLOS ROBERTO	PEDERNESCHI
CAMCIV02	40	51	91	--	006	ANDREA ITATI	ROLL BIANCIOTTO
CAMCIV03	45	49	94	--	007	VICENTE SANTOS	ATELA
CAMCIV04	60	60	120	A	008	OSVALDO SERGIO	LEZCANO
CAMCIV05	40	35	75	--	012	EDUARDO ROBERTO	MACHIN
CAMCIV06	85	61	146	A	015	JORGE OSVALDO	NOVELLI
CAMCIV07	45	58	103	--	016	HERNAN FELIX	KRZYSZYCHA
CAMCIV08	40	61	101	--	014	SILVIA PATRICIA	BERMEJO
CAMCIV09	20	56	76	--	018	EDGARDO MARIO	BLAIOTTA



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000590
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Secretario
Radicativamente a cargo de la Secretaria
del Consejo de la Magistratura

\\Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UN CARGO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2.008] RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADA:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Mar del Plata [examen del dia 17 de abril de 2.008] informan al plenario la Resolución adoptada ante el pedido de revisión de la corrección que ha sido presentado, suscripta por los Dres. Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini y Jorge Armando Roldán de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIÓN RESPECTO DEL PEDIDO DE REVISIÓN DE EXÁMEN RENDIDO POR POSTULANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR UN CARGO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2.008]:

Considerando la resolución dictada en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyo examen fuera rendido el dia 17 de abril de 2.008 por aspirantes a un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Mar del Plata, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente Resolución:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. CARLOS ALBERTO HERRERA respecto de la prueba rendida el día 17 de abril de 2.008 en el concurso por un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Mar del Plata, por la que se formara el expediente número 5900-248/08 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución\\



\\\número 01 y, -
CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado. -
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección. -

Por ello, -

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E :

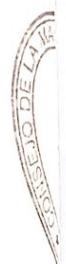
Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante Dr. CARLOS ALBERTO HERRERA, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 17 de abril de 2.008 en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Mar del Plata, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. -

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese. -

Resolución N°1195. -

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría. -

SOLICITUD DEL DR. ANGLADA DE HACER USO DE LICENCIA ANUAL ENTRE LOS DÍAS 28 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO DE 2.008 -AMBOS INCLUSIVE-: Se considera la solicitud que formulara el Dr. Daniel Hugo Anglada - quien ejerce en forma interina las funciones de Secretario del Consejo- de poder hacer uso de diez (10) días de licencia anual en el periodo comprendido entre los días 28 de julio y 6 de agosto de 2.008 (ambos inclusive), concediéndose la misma al solicitante, a quien le restan veintiún (21) días de licencia por hacer uso en oportunidad\\



1/

1/

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intendente Ejecutivo de la Secretaría
Sobr. Corresponsable de la Magistratura

\\futura en que el servicio lo permita.-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 5 de junio de 2.008], Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del dia 12 de junio de 2.008], Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del dia 19 de junio de 2.008], Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia y Juez de Juzgado de Familia [examen del dia 24 de junio de 2.008], Juez de Paz Letrado [examen del dia 26 de junio de 2.008], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 1º de julio de 2.008], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 3 de julio de 2.008], Agente Fiscal [examen del dia 8 de julio de 2.008] y Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del dia 10 de julio de 2.008] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA - SEDE TRES ARROYOS- [EXAMEN DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2.008] (1 CARGO):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos\\



\Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. José Luis Ennis, Dra. Laura Alejandra Pereyra y Dr. Fabio Ariel Stremel a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético - al Poder Ejecutivo:-----

DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA -SEDE TRES ARROYOS- [EXAMEN DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2.008] (1 CARGO):

Dr. José Luis Ennis - Legajo 004669 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Laura Alejandra Pereyra - Legajo 002468 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Fabio Ariel Stremel - Legajo 001041 - (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

EXCUSACIÓN DE LA DRA. MARGARITA DEL CARMEN TROPIANO: Se deja expresamente indicado que la Sra. Consejera Titular Dra. Margarita del Carmen Tropiano, en razón de haberse excusado, no ha participado en la elaboración de la terna que antecede correspondiente al concurso de

Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Bahía Blanca -Sede Tres Arroyos- (1 cargo) [examen del día 26 de febrero de 2.008].-----

RECEPCIÓN DE INFORME DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: La Dra. María del Carmen\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

J. Falbo
000592
FACSIMIL DEL AUTÓGRAFO DE LA SECRETARIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



\\ Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, vuelve al plenario el informe previsto en los artículos 21 de la Ley 11.868 y 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, correspondiente a los postulantes en los Concursos por cargos de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 11 de marzo de 2.008], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 18 de marzo de 2.008], Defensor General Departamental [examen de los días 26 y 27 de marzo de 2.008], Agente Fiscal [examen del día 1º de abril de 2.008], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 3 de abril de 2.008], Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 8 de abril de 2.008] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del día 17 de abril de 2.008].-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión a realizarse el día 11 de agosto del corriente, se citará a entrevista a postulantes en los concursos de Fiscal General Departamental [examen de los días 20 y 21 de febrero de 2.008], Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia [examen del día 24 de abril de 2.008] y Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 22 de mayo de 2.008] -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Luis Esteban Genoud informa al plenario respecto de diversos temas atinentes a su función.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 11 de agosto de 2.008 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Siendo las quince horas, se da por concluida la sesión.-----
La presente Acta ha sido suscripta por el Sr. Presidente, Dr. Luis Esteban Genoud, doy fe.-----\\

111

Dr. Daniel Hugo Anglada
prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

Dr. Luis Estebán Genoud
Presidente

INFORME DE SECRETARÍA
21 de julio de 2.008

I.- Notas Recibidas:

1. 14/07/08 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 14 de julio de 2.008, en cuyas páginas: a) Nº 6305 se publicó la nómina de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 27 de mayo de 2.008], Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del día 28 de mayo de 2.008] y Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo b) Nº 6305/6311 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 10 de julio de 2.008], c) Nºs 6311/6316 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 3 de julio de 2.008] y d) Nºs 6316/6322 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2.008].
2. 14/07/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
 - Departamento Judicial La Matanza: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº4: Un (1) cargo por ascenso del Dr. Sergio Hernán Altieri a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
 - Departamento Judicial Lomas de Zamora: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº4: Un (1) cargo por ascenso del Dr. Julio Roberto Rodríguez Herlein a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D. DANIEL HUGO ANGLADA

Presidente

Intendente a cargo de la Secretaría

Intendente de la Subsecretaría

3. 14/07/08 Dra. Griselda Dolores de Filippis, presentó nota solicitando se le expida constancia de concurrencia, el día 14 de julio de 2.008, a entrevista con el Consejo. En el mismo día en que efectuó su petición se hizo entrega a la solicitante del certificado que requiriera.
4. 14/07/08 Dr. Alfredo Pedro Drocchi, envió nota por medio de fax –recibiéndose el original de la misma el día 15 de julio de 2.008 - en la que SE DIRIGE AL SEÑOR Presidente del Consejo expresando: "...Tengo el honor de dirigirme a V. E. y por su intermedio al Honorable Cuerpo que tan dignamente preside, en mi carácter de postulante N°3.123, a fin de desistir del pedido de una nueva entrevista personal, para el concurso de Fiscal General Deptal. en los Deptos. Judiciales de Junín, Mercedes y Trenque Lauquén. Atento a que en la actualidad no la considero necesaria, por el tiempo transcurrido y en la inteligencia que contribuyo a que las coberturas de dichas vacantes, se efectúen a la brevedad y esto beneficie al Servicio de Justicia...".
5. 15/07/08 Dra. María M. Sasso, envió nota, dirigida al señor Presidente del Consejo, en la que expresa: "Dirijo a Usted la presente, en carácter de letrada colegiada en el Colegio de Abogados de Mar del Plata, con domicilio constituido en Alvarado 60 9no. A-B- de éste medio, a fin de poner en su conocimiento la denuncia efectuada el pasado 11 de junio ante la Subsecretaría de Control Judicial de la Suprema Corte de Justicia, y su posterior ampliación fechada el 24 de junio. Se adjuntan copias recibidas en la delegación del Colegio de Abogados Departamental en tres (3) fojas...". Las copias adjuntadas a la presentación en referencia dicen: "...Mar del Plata 24 de junio de 2008 Subsecretaría de Control de Gestión Judicial Suprema Corte de Justicia Provincia de Buenos Aires Dr. EDUARDO RODRIGUEZ Calle 13 esquina 48 piso 13 1900- La Plata S----/----D Ref.: Amplia denuncia ----Dirijo a Usted la presente, en carácter de letrada colegiada en el Colegio de Abogados de Mar del Plata, con domicilio constituido en calle Alvarado 60 9no. Piso A-B de la ciudad de Mar del Plata, con relación a la denuncia presentada el pasado 11 de junio. La ampliación de denuncia lo es, con relación al primer caso relatado, "RODRIGUEZ VELARDI Isabel María y otro c/ SASSO María Marta s J rendición de cuentas" Expte. 1223 de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial Nro. 14 de éste Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo del Dr. Fernando José MENDEZ ACOSTA Juez y Dr. Fabián CASAS Secretario. El pasado 20 de junio (notificado en la fecha), el juez ratifica su inhibición en los actuados y ordena la remisión a Receptoría General de Expedientes, pese a haber citado a las partes a expresar agravios en la resolución previa del 9 de abril. Este hecho robustece el pedido de intervención por parte del Organismo de Contralor, toda vez que se configura la causal de la aplicación de la sanción prevista en el art. 30 del C.P.C.C. toda vez que la sentencia data del mes de diciembre de 2007.- PETICION: Se ordene la investigación de los hechos

denunciados y se remita copia de la presente para su examen en el Consejo de la Magistratura. Firmado María María M. Sasso ABOGADA..." y "Mar del Plata 9 de junio de 2008 Subsecretaría de Control de Gestión Judicial Suprema Corte de Justicia Provincia de Buenos Aires Dr. EDUARDO RODRIGUEZ Calle 13 esquina 48 piso 13 1900- La Plata S-----/-----D

-----Dirijo a Usted la presente, en carácter de letrada colegiada en el Colegio de Abogados de Mar del Plata, con domicilio constituido en calle Alvarado 60 9no. Piso A-B de la ciudad de Mar del Plata a fin de solicitarle tenga a bien, investigar los siguientes actuados: 1.-PRIMER CASO: "RODRIGUEZ VELARDI Isabel María y otro c/ SASSO María Marta s/ rendición de cuentas" Expte. 1223 de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial Nro. 14 de éste Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo del Dr. Fernando José MENDEZ ACOSTA Juez y Dr. Fabián CASAS Secretario. En dichas actuaciones se verifican las siguientes resoluciones: 1.- Consta el dictado de INHIBICION GENERAL de BIENES a pedido de la parte actora PREVIO a la rendición de cuentas y "a cuenta del cobro del FUTURO SALDO DE LA RENDICION" (SIC) por expreso pedido de la parte actora representada por el Dr. ANTONIO JUAN COSTANTINO. De acuerdo con el derecho aplicable no es posible establecer "a priori" el resultado de una rendición de cuentas no efectuada. La peticionante no dio caución. No se cumplió con el recaudo del art. 198 del C.P.C. ni siquiera fue ordenada. 2.- Durante la tramitación de la prueba fue solicitado reiteradamente el pedido de lealtad procesal para con ésta parte, y fue desoído por el magistrado. 3.- Desaparecieron cédulas y oficios de notificación de testigos presentados por la demandada, situación que muy convenientemente, aprovechó la contraria para solicitar la caducidad de la prueba y generó un incidente. 4.- Con relación a la sentencia: El juez fijó las premisas de las reglas de la SANA CRITICA para apartarse de ellas. Esto es: No se valoró la prueba de acuerdo con un orden de prelación y analizando la totalidad de las pruebas aportadas: Valor de la prueba documental, como recibos y comprobantes de pago. Valor de la prueba testimonial: calificación del testigo único, por sobre la totalidad de los testigos; el análisis de la declaración en forma incompleta. Superlativa valoración de un testigo comprendido en las generales de la ley cuando en realidad debió ser descalificado. Omisión del resto de los testimonios aportados por la demandada. Valor de las presunciones; en orden a las conductas previas de cada una de las partes, en forma individual y para con la contraria. Aplicación de los principios básicos del derecho como, posesión de instrumentos de pago, contra los dichos de la actora sin sustento probatorio. Falta de sustento jurídico: El juez justificó su pronunciamiento en la presunción de que no existía en el patrimonio de la demandada, dinero suficiente para efectuar los pagos realizados; sin embargo admite otros pagos por montos

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

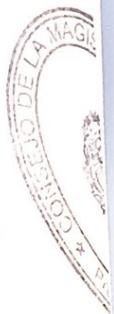

Dr. DANIEL M. AÑORVE
Presidente
Intendente de la Corte de la Provincia
de Buenos Aires
y Presidente del Consejo de la Magistratura

mayores a los declarados como "imposibles". SENTENCIA: Las contradicciones concluyen con una sentencia arbitraria. Al elevar las actuaciones a la Excma. Cámara Departamental, la Alzada le requiere explicaciones a cerca de 1.- Faltante de 51 fojas señalando además una cédula, no agregada. 2.- Le ordena conceder un recurso -previo a la sentencia- de acuerdo con el art. 650 del C.P.C. para lo cual, ordena su remisión. El magistrado en cambio: 1.- Revoca las apelaciones concedidas libremente contra la sentencia definitiva (que se encontraban consentidas). 2.- Ordena refoliar el expediente para enmendar el faltante de fojas. 3.- Se inhibe para comprender en las actuaciones por enemistad manifiesta con la demandada (art. 17 inc. 10 del C.P.C.), ordenando la remisión del expediente a Receptoría General de Expedientes, todo ello en una sola resolución. Este último constituye el mas grave de los errores, porque un juez que se desprende de su jurisdicción por haber elevado las actuaciones a la Alzada, no puede entender en las mismas mas allá del requerimiento de la Cámara, menos aún si se inhibe voluntariamente por enemistad manifiesta, reitero en unidad de acto dictado con fecha 9 de abril del corriente. SEGUNDO CASO Autos "RODRIGUEZ VELARDI c/ SASSO MARIA MARTA SI Daños y perjuicios" Expte 102.232 de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial Nro 6 a cargo del Dr. Alberto VIDAL Una vez proveída la prueba y notificados los testigos de la demandada, uno de ellos manifiesta el 21 de febrero que no podrá comparecer a la audiencia del 31 de marzo y supletoria del 7 de abril, simultáneamente solicita se le fije nueva audiencia lo cual es consentido por la actora. La demandada reitera el pedido de fijación de la audiencia dentro del 3er. día del escrito que presentó la testigo (10 de marzo de 2008). El 31 de marzo durante las audiencias la actora se opuso a su celebración, lo cual es rechazado por el magistrado. El 3 de abril la actora se opone a la postergación de la fecha de audiencia mediante escrito que queda retenido y es despachado con posterioridad a la fijación de nueva fecha. El 14 de abril de fija fecha para el 18 de agosto. El 17 de abril, la actora reitera la presentación anterior, mediante revocatoria. El 23 de abril el juzgado resuelve dejar sin efecto la audiencia fijada para el 18 de agosto (inaudita parte) a la par que ordena el traslado de la oposición. La demandada solicita revocatoria del auto que dejó sin efecto la audiencia; en escrito por separado contesta el traslado de la oposición formulada por la actora. Ambos escritos son despachados simultáneamente, de la revocatoria se da traslado a la actora para que exprese por cuarta vez los mismos argumentos de las tres oposiciones formuladas. En cuanto al traslado contestado, se lo supedita al resultado de lo que conteste la actora en la revocatoria. Recuerdo que no existe "traslado de traslado" en nuestro ordenamiento procesal, sino que después de contestado el traslado debe resolverse mediante resolución interlocutoria incumplida y cuyo término de pronunciamiento se encuentra vencido.

TERCER CASO: NOGUEYRA OTERO C/SASSO MARIA MARTA s/EJECUCION HIPOTECARIA
Expediente 98295 de trámite por ante el mismo juzgado Seis a cargo del Dr. Alberto VIDAL.- Desde el comienzo de las actuaciones resultó sugestivo el hecho de que el traslado de la demanda se realizará sin las piezas que deben agregarse, en el caso el escrito de demanda. Con la contestación de la demanda, fue depositada la suma reclamada peticionada, y en la Excmo. Cámara Departamental fue revocada la sentencia de primera Instancia, practicada la liquidación correspondiente fue aprobada (por calculo de costas e intereses en la suma de \$11.260) en octubre de 2007, cifra esta que fue depositada y dada en pago en febrero de 2008. Para esa oportunidad la actora había solicitado el embargo del inmueble motivo de la ejecución por la suma antes señalada, se solicitó la revisión de la medida en razón de que la suma a garantizar debe cubrir exclusivamente los intereses desde octubre de 2007 hasta mayo de 2008. En el mes de mayo el letrado pidió el préstamo del expediente para realizar la liquidación correspondiente, sin embargo (y pese a haber retirado y cobrado la liquidación previa) embargó el bien por la suma adeudada al mes de octubre que se hallaba PAGA. El día 28 de mayo solicitó con habilitación de días y horas se intimé a la actora a realizar liquidación bajo apercibimiento de realizarlo la demandada, este pedido fue desestimado por la pendencia existente del retiro del expediente por parte de la actora, que dejó el OFICIO DE EMBARGO SOBRE LA TOTALIDAD DE LA DEUDA, a la firma del juez. El factor común de todos expedientes son: la ruptura del equilibrio entre las partes, por gestión y pedido del mismo letrado, Antonio Juan COSTANTINO. **PRUEBA:** Ofrezco como prueba documental los expedientes citados y se designe inspector o interventor en los términos de la acordada Nro. 3131 artículo 4 del 21 de abril de 2004 y en su caso se ordene la remisión de todos los expedientes citados y se

PETICION: Se ordene la investigación de los hechos denunciados y se remita copia de la presente para su examen en el Consejo de la Magistratura.”

6. 15/07/08 Dr. Fernando M. Etcheverry, Director de Relaciones de Justicia de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
- **Departamento Judicial Morón:** Agente Fiscal: Un (1) cargo por renuncia del Dr. Alejandro Guido DEL GROSSO.
 - **Departamento Judicial Mercedes:** Juez de Paz Letrado del Partido de Bragado: Un (1) cargo por renuncia del Dr. José Luis BARRERA.
7. 15/07/08 Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial San Isidro, envió invitación –por medio de fax- dirigida al Sr. Presidente del



Consejo, a la Jornada sobre tema: "Fortalecimiento de la Independencia del Poder Judicial" a realizarse el próximo 22 de julio de 2.008 a las 14:30 hs. en el Auditorio del Colegio de Abogados de San Isidro, sito en calle Acassuso 424. Dicha actividad, es gratuita y abierta a miembros del Poder Judicial y Abogados.

8. 15/07/08 Dr. Juan José Ruiz, presentó nota a fin de solicitar se emita una constancia de exámenes aprobados por ante el Consejo de la Magistratura desde el día de su inscripción hasta la fecha y, de ser posible, con las calificaciones obtenidas, a los fines curriculares.
9. 16/07/08 Dr. Roberto Ezequiel Casco, presentó oficio que a continuación se transcribe. "OFICIO A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/D "...Me dirijo a Ud. con motivo de los autos caratulados: "**RODRIGUEZ, JORGE C/ MROZOWSKI, VANESA BEATRIZ Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría única del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos N° 2929 P.B. de San Justo, a fin de solicitarle tenga a bien informar a este Juzgado qué llamados a concurso por vacantes de Camaristas se produjeron desde el 22 de noviembre de 2004 hasta la fecha. El auto que ordena el presente en su parte pertinente reza: "San Justo, 27 de junio de 2008...INFORMATIVA: Líbrense los oficios solicitados a: Secretaría del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires....Fdo. Dra. Patricia Lynch. Juez". Como recaudo legal se transcriben los siguientes arts. del CPCC:

Art. 396: "Las oficinas públicas no podrán establecer recaudos o requisitos para los oficios sin previa aprobación del Poder Ejecutivo, ni otros aranceles que los que determinen las leyes, decretos u ordenanzas.- Deberán contestar el pedido de informes o remitir el expediente dentro de veinte días hábiles y las entidades privadas dentro de diez, salvo que la providencia que lo haya ordenado hubiere fijado otro plazo en razón de la naturaleza del juicio o circunstancias especiales ",

Art. 397: "Si por circunstancias atendibles el requerimiento no pudiere ser cumplido dentro del plazo, se deberá informar al juzgado antes del vencimiento de aquel, sobre las causas y en la fecha en que se cumplirá. - Cuando el Juez advirtiere que determinada repartición pública, sin causa justificada, no cumple reiteradamente el deber de contestar oportunamente los informes, deberá poner el hecho en conocimiento del Ministerio de Gobierno, a los efectos que correspondan, sin perjuicio de las otras medidas a que hubiere lugar. - A las entidades privadas que sin causa Justificada no contestaren oportunamente, se les impondrá multa de veinticinco pesos (\$

25.-) por cada dia de retardo. La apelación que se dedujere contra la respectiva resolución tramitará por expediente separado. Saluda a Ud. Muy Atentamente...Firmado Roberto Ezequiel Casco
Abogado, C.A.M. Tº V Fº 445".

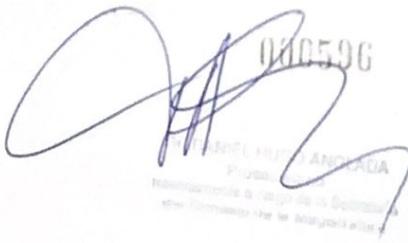
10. 17/07/08 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjuntó copias de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 1334, 1335 y 1336 de fecha 3 de julio de 2.008, los que a continuación se detallan:

- **Por medio del decreto N° 1334:** Se aceptó a partir del 4 de agosto de 2.008, la renuncia presentada por la Doctora Ana María Migliardi (DNI 10.823.014- Clase 1942), al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo N°4 de Lomas de Zamora
- **Por medio del decreto N° 1335:** Se aceptó a partir del día 23 de mayo de 2.008, la renuncia presentada por el Dr. Alejandro Guido del Grosso, en su carácter de Agente Fiscal del Departamento Judicial Morón.
- **Por medio del decreto N° 1336:** Aceptar a partir del día 2 de mayo de 2.008, la renuncia presentada por el Dr. José Luis Barrera, en su carácter de Juez del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Bragado del Departamento Judicial Mercedes.

11. 17/07/08 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 17 de julio de 2.008, en cuya página N° 6469 se publicaron a) las ternas votadas por el Consejo el día 30 de junio de 2.008 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el día 8 de julio de 2.008, para cubrir los cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (1 cargo), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón (2 cargos), Juez de Tribunal de Menores (se desempeñará como Juez de Garantías del Joven) del Departamento Judicial Zárate-Campana (1 cargo), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo) y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo) y b) las ternas votadas por el Consejo el día 23 de junio de 2.008 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el día 3 de julio de 2.008, para cubrir tres cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

12. 18/07/08 Sres. Hugo Antonio Blasco y Manuel Fassano Secretario General y Secretario Adjunto respectivamente de la Asociación Judicial Bonaerense, enviaron nota en la que expresan:





“...Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación a la candidatura del Dr. Pedro Pianta, postulado para cubrir una vacante en la Cámara de Apelación de Garantías en el Departamento Judicial La Plata. Conocemos al Dr. Pianta por su desempeño en el Poder Judicial, aún antes de haber accedido a la magistratura, destacándose por los rasgos que a nuestro criterio son esenciales para el debido desempeño del cargo: espíritu democrático y respecto por los derechos humanos, además de la debida capacitación demostrada en sus votos. Por lo expuesto, solicitamos se considere esta presentación, en los términos de la norma que habilita la participación de esta entidad gremial en el proceso de selección...”.

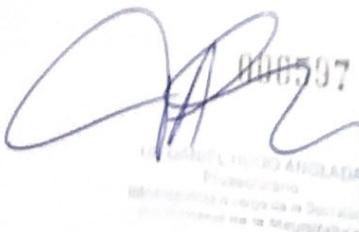
13. 18/07/08 Dr. Eduardo Federico Losada, presentó nota dirigida al señor Presidente del Consejo de la magistratura en la que expresa: “...Tengo el honor de dirigirme a usted en mi carácter de postulante número 2605 del órgano que usted preside a fin de adjuntar para mi legajo personal el informe de la organización Veraz respecto de mi estado financiero actual. Ello los efectos de que los Honorables miembros de ese Consejo tomen conocimiento del mismo y mantener actualizados mis antecedentes comerciales y ser tenido en cuenta para el caso de eventuales futuras postulaciones...”. A la nota en referencia el presentante adjuntó el informe que menciona.
14. 18/07/08 Se publicó en el diario “La Nación” de fecha 18 de julio de 2.008 (página 10 de la sección clasificados rubro 7 “Legales”) un aviso en el que se comunica la ampliación de la convocatoria y prorroga del plazo de inscripción dispuesta por el Consejo respecto del concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cuya apertura a inscripción se encuentra abierta y el plazo de inscripción se extendió hasta el día 20 de agosto de 2.008 a las 16 horas.

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 14/02/08 Dra. Susana Beatriz Sisto, retiró certificado que acredita que el día 10 de julio de 2.008, ha concurrido a la sede del Consejo a los efectos de realizar el examen psicológico-psiquiátrico.
- 14/02/08 Dr. Eduardo Alberto Gaudé, retiró certificado que acredita que el día 10 de julio de 2.008, ha concurrido a la sede del Consejo a los efectos de realizar el examen psicológico-psiquiátrico.
3. 14/07/08 Se enviaron al Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeca y Jorge Hernesto Rodríguez, para su corrección, copias de los 104 exámenes rendidos por postulantes, en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2.008], identificados con las “letras claves” AGF01 a AGF104, del temario de examen, de la Resolución del Consejo N° 1146 dictada el día 31 de marzo de 2.008 y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
4. 14/07/08 Se enviaron al Dr. Jorge Hernesto Rodríguez, para su corrección, copias de los 104 exámenes rendidos por postulantes, en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de

- 2.008], identificados con las "letras claves" AGF01 a AGF104, del temario de examen, de la Resolución del Consejo N° 1146 dictada el día 31 de marzo de 2.008 y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
5. 15/07/08 Se enviaron al Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeica, para su corrección, copias de los 104 exámenes rendidos por postulantes, en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2.008], identificados con las "letras claves" AGF01 a AGF104, del temario de examen, de la Resolución del Consejo N° 1146 dictada el día 31 de marzo de 2.008 y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
6. 15/07/08 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas que, para cubrir los cargos de: Juez de Paz Letrado del Partido de Monte -Departamento Judicial La Plata- [examen del día 13 de noviembre de 2.007], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón [examen del día 13 de marzo de 2.008] y Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales: La Matanza, San Martín y Zarate-Campana [examen del día 4 de marzo de 2.008], fueron elaboradas por el Consejo de la Magistratura el día 7 de julio de 2.008.
7. 15/07/08 Se envió nota al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Don Daniel Osvaldo Scioli, en virtud de lo dispuesto por el Consejo en sesión del día 7 de julio del corriente año, a fin de remitirle en forma adjunta a la misma, fotocopias certificadas del expediente administrativo, tramitado en este Organismo, N°5900-555/07 caratulado: "BREA, Silvana Marta y otros s/impugnación a BERNARDEZ, Dora A. - concurso Juez de Paz Letrado del Partido de MONTE (Departamento Judicial de La Plata) [examen del día 13.11.07]" el cual se vincula al trámite del concurso que se tramitara para cubrir la vacante de Juez de Paz Letrado del Partido de Monte cuya terna por nota del día de la fecha le es comunicada. Asimismo se adjuntó, a los mismos fines, fotocopia certificada de la presentación que el día 11 de julio de 2.008 efectuaron en este Organismo las Dras. Marisa Luján Preves y Silvana Marta Brea por derecho propio y con el patrocinio legal del Dr. Gastón Jerónimo Mucci acompañando fotocopia de la resolución dictada el día 4 de julio de 2.008, por el Dr. Carlos Ariel Argüero, titular de la Unidad Funcional de Instrucción Penal n° 8 de la ciudad de La Plata en la IPP n° 06-00035292-07, caratulada: "Bernardez Dora - denuncia- abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público, tráfico de influencias, falsificación material de documento y malversación de caudales públicos...".
8. 16/07/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en la sección clasificados del rubro legales del





Diario La Nación, del día viernes 18 de julio de 2.008, de un aviso en el que se comunica la ampliación de la convocatoria y prorroga del plazo de inscripción dispuesta por el Consejo respecto del concurso de Juez de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cuya apertura a inscripción se encuentra abierta y el plazo de inscripción se extendió hasta el día 20 de agosto de 2.008 a las 16 horas.

9. 16/07/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por dos días en el Boletín Oficial de la ampliación de la convocatoria –por incorporación de un cargo condicional de Juez de Primera Instancia en lo Civil y comercial del Departamento Judicial la Matanza y un cargo condicional de Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del departamento Judicial Lomas de Zamora, y prorroga del plazo de inscripción dispuesta por el Consejo respecto del concurso de Juez de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cuya apertura a inscripción se encuentra abierta y el plazo de inscripción se extendió hasta el día 20 de agosto de 2.008 a las 16 horas.
10. 16/07/08 Se enviaron a los Dres. Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini, para su corrección, copias de los 90 exámenes rendidos por postulantes, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 10 de julio de 2.008], identificados con las “letras claves” DOP01 a DOP90, del temario de examen, de la Resolución del Consejo N° 1146 dictada el día 31 de marzo de 2.008 y de las planillas para volcar las calificaciones que asigne a las pruebas de mención.
11. 16/07/08 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Álvarez, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008].
12. 16/07/08 Se envió nota al Sr. Jefe de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Teniente 1º Sergio Ermili, solicitando tener a bien informar sobre los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008].
13. 16/07/08 Se envió nota al Licenciado Juan Carlos Lightowler Stahlberg, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los

- postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008].
14. 16/07/08 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julio Arturo Pángaro, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales, sobre los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008].
15. 16/07/08 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor Roberto Pérez Catella, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes que mantienen la condición de tales en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008], en el caso de ser aportantes de esa Caja, si estos han recibido algún subsidio por incapacidad temporaria, indicando la patología en que su otorgamiento se fundara.
16. 16/07/08 Se enviaron notas al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones – indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes –que pertenezcan o hayan pertenecido al sector Administración de Justicia- en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008]. Asimismo se requirió informar, respecto de los postulantes que se incluyen en los listados que se adjuntaron a las notas en referencia –en caso de que revisten o hayan revistido tanto en el sector Administración de Justicia como en el Ministerio Público- las licencias que les hayan sido concedidas por razones de enfermedad, atención familiar, preexamen, examen, motivos particulares y actividades culturales. Se hizo saber que en todos los casos la información que se solicita no debe datar de más de diez años.
17. 16/07/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina que rindieran la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de junio de 2.008].
18. 16/07/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 7 de julio de 2.008 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 15 de julio de 2.008 para cubrir los cargos de: Juez de Paz Letrado del Partido de Monte – Departamento

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AF 000538
Dr. DANIEL JOSÉ NICOLAI
Juez de Juzgado de Garantías
Correspondiente a cargo de la Corte
y la Comisión de la Magistratura

- Judicial La Plata- (1 cargo), Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Matanza (1 cargo), Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (1 cargo), Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Zárate-Campana (1 cargo) y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón (1 cargo).
19. 16/07/08 Se envió carta documento al Dr. Daniel José Nicolai, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1182, de fecha 7 de julio de 2008, por la que se resolvió, hacer lugar a lo solicitado por el postulante en su nota, presentada el día 30 de junio de 2008, respecto del ejercicio por su parte de la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en relación a su postulación al concurso de Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2008] al que oportunamente se inscribiera.
 20. 16/07/08 Se envió carta documento a la Dra. Mariana Patricia Sastre, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1183, de fecha 7 de julio de 2008, por la que se resolvió, no hacer lugar a la petición formulada, en nota ingresada a este Organismo el día 3 de julio de 2008, por la mencionada postulante, de ampliar su inscripción al concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 10 de julio de 2008].
 21. 16/07/08 Se envió carta documento al Dr. Pablo Antonio Insúa, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1184, de fecha 7 de julio de 2008, por la que se resolvió, declarar extemporánea la presentación del mencionado profesional, efectuada el día 26 de junio de 2008, en la que solicita la revisión del resultado que se asignara al examen que rindió el día 18 de marzo de 2008 como postulante en el concurso convocado para cubrir cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal.
 22. 17/07/08 Se envió carta documento al Dr. Matías Sebastián Ferreirós, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1173, de fecha 23 de junio de 2008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 4 de marzo de 2008 en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
 23. 17/07/08 Se reenvió carta documento al Dr. Matías Sebastián Ferreirós, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1174, de fecha 23 de junio de 2008, por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante, con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 26 de febrero de 2008 en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

24. 17/07/08 Se envió nota al Dr. Jorge Luis Marín, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Garantías, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con la Asesora Académica Dra. Patricia Victoria Perelló, se ha fijado como fecha de examen el día jueves 21 de agosto de 2.008.
25. 17/07/08 Se envió nota a la Dra. Patricia Victoria Perelló, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Garantías, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el que intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Jorge Luis Marín, se ha fijado como fecha de examen el día jueves 21 de agosto de 2.008.
26. 17/07/08 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la ampliación de la



CHM
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

convocatoria y prorroga del plazo de inscripción dispuesta por el Consejo respecto del concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial al que se incorporaron un cargo condicional del Departamento Judicial La Matanza y un cargo condicional del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cuya apertura a inscripción se encuentra abierta y el plazo de inscripción se extendió hasta el día 20 de agosto de 2.008 a las 16 horas.

27. 17/07/08 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas elaboradas por el Consejo el día 23 de junio de 2.008 (ver Acta de sesiones N° 498), y que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo, para cubrir cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (3 cargos).
28. 17/07/08 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas elaboradas por el Consejo el día 30 de junio de 2.008 (ver Acta de sesiones N° 499), y que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo, para cubrir cargos de: Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (1 cargo), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo), Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón (2 cargos), Juez de Tribunal de Menores (se desempeñará como Juez de Garantías del Joven) del Departamento Judicial Zárate-Campana (1 cargo), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo) y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo), a fin de hacerles saber dicha inclusión con indicación en cada caso del específico cargo para el que fueron ternados.
29. 18/07/08 Se envió nota al Dr. Juan José Guardiola, a fin de remitirle, en forma adjunta a la misma, el pedido de revisión de la corrección del examen (módulo de Derecho Privado) rendido el día 29 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Paz Letrado, que se identifica con la "letra clave": JPAZ04.

III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 14/07/08 Dra. Griselda Dolores de Filippis, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil.
2. 14/07/08 Dra. Griselda Dolores de Filippis, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 27 de mayo de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución.



Y

3. 14/07/08 Dr. Francisco Augusto Blanc, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 28 de febrero de 2.008, en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
4. 14/07/08 Dr. Carlos Alberto Herrera, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de mayo de 2.008, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo.
5. 14/07/08 Dra. Araceli Alejandra Abellá, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de abril de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
6. 14/07/08 Dr. Rubén Darío Alfano, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de abril de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
7. 14/07/08 Dr. Rómulo Rubén Abregú, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil.
8. 14/07/08 Dr. Guillermo Javier Rodríguez Rey, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil.
9. 14/07/08 Dra. Sonia Elizabeth Ordóñez de Cambón, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Juez de Tribunal de Menores quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil.
10. 14/07/08 Dra. Mariana Celeste Digiani, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil.
11. 14/07/08 Dra. Natalia Mauro, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de mayo de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven.
12. 14/07/08 Dra. Natalia Mauro, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES


DR. DANIEL HUGO ARGIAADA
Presidente 2008-2010
En representación a cargo de la Secretaría
del Comité Ejecutivo del la Magistratura

correspondiente grilla de corrección- rendido el día 22 de abril de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal de Menores quien sea designado se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil.

13. 15/07/08 Dra. Florencia Montanari, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de abril de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
14. 16/07/08 Dr. Hernán Porta, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de abril de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
15. 16/07/08 Dra. Gisela Paola Cristini Giachero, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de mayo de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven.
16. 16/07/08 Dra. Fabiana Maricel Coradi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
17. 16/07/08 Dr. Federico Martínez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
18. 16/07/08 Dr. Ervar Gabriel de Benedetto, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
19. 16/07/08 Dr. Reinaldo José Bellini, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
20. 17/07/08 Dr. Gustavo Gabriel Petracca, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 24 de abril de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.
21. 18/07/08 Dr. Gustavo Bértola, en representación de la Dra. Elsa Marcela Cohen y, de conformidad con la autorización que éste le otorgara, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido por la profesional autorizante, el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
22. 18/07/08 Dr. Leonardo José Villegas, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la



- correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
23. 18/07/08 Dra. Laura Elizabeth Mato, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
24. 18/07/08 Dra. Graciela Laura Barbieri, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
25. 18/07/08 Dra. Patricia Gunsberg, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
26. 18/07/08 Dr. Jorge Daniel Balbi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
27. 18/07/08 Dr. Ramiro Fabián Tabossi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 3 de junio de 2.008, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.

IV. Solicitud revisión de su examen:

1. 14/07/08 Dr. Rubén Oscar Piccolomini, presentó escrito a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen que rindió el día 24 de abril de 2.008, en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia.

V- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>
\$ 79,24	Movistar. Telefónica Móviles Argentina S.A. (servicio de telefonía celular).
\$ 490,00	Maldatec Service S.A. (servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reclamista de dos ascensores, correspondiente al mes de junio de 2.008)

VI- Para información del Consejo:

1. 17/07/08 Se cobró cheque por la suma de \$ 1.739,20 (pesos un mil setecientos treinta y nueve con 20/100), correspondientes a la “caja chica” a cargo de la Secretaría.

CONSEJO DEL H.

Estado de los Concursos en trámite al 21/07/08:

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan-tes
07-06-06	Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín (1 cargo condicional vacante por Daniel Lago) (pedido de cobertura 01-02-06) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. ENTREVISTAS REALIZADAS.	39
13/11/07	Juez de Paz Letrado del Partido de Bolívar (Departamento Judicial Azul) (1 cargo por renuncia del Dr. Víctor del Carmen Chiclana) (pedido de cobertura del 06/09/07). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Adelma Edith Arquissain, Carlos Enrique Cervellini, Margarita del Carmen Tropiano y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal). ➤ POR RESOLUCIÓN JUDICIAL DICTADA EN AUTOS "IGLESIAS, Darío José, c/ FISCO de la Provincia de Buenos Aires y otro s/ Medida cautelar anticipada" (causa Nro 7538) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 del Departamento Judicial La Plata SE HA ORDENADO CON CARÁCTER PRECAUTELAR ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN DEL SR. DARÍO JOSÉ IGLESIAS EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BOLIVAR (DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS. REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELtos.	7
20-02-08 (módulo de D. Penal) y 21-02-08 (módulo de D. Privado)	Fiscal General Departamental: de los Departamentos Judiciales: Junín (1 cargo por renuncia del Dr. Elio A. Lago) (pedido de cobertura del 17-10-07); Mercedes (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Ricardo G. Uncal) (pedido de cobertura del 26/09/07) y Trenque Lauquen (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Arnaldo Mutolo) (pedido de cobertura del 21/11/07). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Eduardo Horacio Budíño, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Atilio Falcone (módulo de Derecho Penal) y Carlos Enrique Ribera y Luis Armando Rodríguez Saiaach (módulo de Derecho Privado). EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. FALTAN TOMAR 3 ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELtos.	9
26/02/08	Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial: Bahía Blanca, Sede Tres Arroyos (1 cargo) (pedido de cobertura del 22-08-07), <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Adelma Edith Arquissain, Jorge Armando Roldán y Gustavo Alberto Dutto. <u>Académicos Actuantes</u> : Dres. Eduardo Rodolfo Freiler y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELtos. ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA DE HOY.	22



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan-tes
11/03/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo) vacante por renuncia en trámite del Dr. Armando Correa (pedido de cobertura del 24-10-07); Mar del Plata (1 cargo) vacante por renuncia del Dr. Daniel Mario Laborde (pedido de cobertura del 09-11-07 reiterado el 12-11-07) y Trenque Lauquen (1 cargo) por renuncia del Dr. Roberto A. Carluccio (pedido de cobertura del 16-10-07)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Adelma Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres. : Daniel Alfredo Carral y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLOGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS</p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2.008.</p>	60
18/03/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo en el Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia del Dr. Hugo Alberto De Rosa) (pedido de cobertura del 24-10-07) y San Isidro (1 cargo en Tribunal N° 4 vacante por renuncia del Dr. Carlos Hugo Santillán) (pedido de cobertura del 27-11-07 rectificado el 28-11-07).Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLOGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS . SE PRESENTÓ PEDIDO (EXTEMPORÁNEO) DE REVISIÓN DE EXAMEN .</p>	51
<p>26-03-08 (módulo de D. Penal) y 27-03-08 (módulo de D. Privado)</p>	<p>Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo); Bahía Blanca (1 cargo); Dolores (1 cargo); Junín (1 cargo); Mercedes (1 cargo); Necochea (1 cargo); Pergamino (1 cargo); Trenque Lauquen (1 cargo); y Zárate-Campana (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán . Académicos Actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini (módulo de Derecho Penal) y Miguel Angel Acosta y Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLOGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 6 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	6

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. Daniel Alberto Gómez
Presidente
Intendente de la Magistratura
en la Provincia de Buenos Aires

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/04/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Azul, Sede Olavarría (1 cargo por renuncia del Dr. Tourne) (pedido de cobertura del 12-11-07) , Junín (1 cargo vacante por el Dr. Marcelo Tuñon) (pedido de cobertura del 18-09-07) , La Plata (1 cargo vacante por renuncia de la Dra. María Celia Reyes) (pedido de cobertura del 16-10-07) San Martín (1 cargo por fallecimiento del Dr. Héctor Luis Leonardo) (pedido de cobertura del 27-11-07 rectificado el 28-11-07) y Trenque Lauquen, Sede Pehuajó (1 cargo creado por Ley 13.672) (pedido de cobertura del 05-11-07)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes : Dres.: Daniel Alfredo Carral y Fernando Luis María Mancini Hebecca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p>	81
03/04/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Dolores (1 cargo por renuncia de la Dra. Nora Cristina Laiz) (pedido de cobertura del 09-11-07) y San Martín (1 cargo –en el Tribunal del Trabajo N° 5- vacante por renuncia de la Dra. María Inés Patrizi) (pedido de cobertura del 08-10-07)</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes Dres.: Gabriel Binstein y Enrique Catani. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN EXÁMENES EN TRÁMITE.</p>	31
08/04/08	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Pergamino (1 cargo por renuncia del Dr. Roberto Delfín Fernández) (pedido de cobertura del 22-11-07)</p> <p>Sala Examinadora Dres. : Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Marcelo Honores y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.</p>	16
17/04/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo vacante por la Dra. Adriana Sardo) (pedido de cobertura del 04-12-07) Sala Examinadora: Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán. Académicos Actuantes: Dres.: Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN EN TRÁMITE.</p>	8



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
22/04/08	<p><u>Juez de Tribunal de Menores</u> del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo – Tribunal de Menores Nº 2 – por renuncia del Dr. Pedro Entio (pedido de cobertura del 13-02-08). En la nota en que se solicita la cobertura del mencionado cargo el Ministro de Justicia, Dr. Ricardo Blas Casal indica lo siguiente: "...Conforme designación artículo 1 del decreto 3434 de fecha 23 de noviembre de 2007, se desempeñará como Juez del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil (Ley 13.634) ..." <u>Y Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil</u> del Departamento Judicial Morón (1 cargo vacante por el Dr. Frega (Ley Nº 13.634, Decreto 3434/07) (pedido de cobertura del 05-03-08). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes:</u> Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p>	17
24/04/08	<p><u>Defensor Oficial</u> para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales : Morón (2 cargos vacantes por renuncias de los Dres. Navarro y Suñe) (pedido de cobertura del 18/02/08); San Isidro (1 cargo por ascenso de la Dra. María Irupé Soláns a la Cámara) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Zárate Campana (1 cargo vacante por la Dra. Karen Ileana Bentancur) (pedido de cobertura del 05-03-08). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 11 ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p> <p>➤ HOY SE TOMAN 10 ENTREVISTAS.</p>	33
29/04/08	<p><u>Juez de Paz Letrado del Partido de Maipú</u> (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo por renuncia del Dr. Arnoldo Glaria) (pedido de cobertura del 13/02/08). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> para el módulo de Derecho Privado, el Dr. Juan José Guardiola y para el módulo de Derecho Penal el Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. NINGUNO DE LOS POSTULANTES SUPERÓ LA PRUEBA ESCRITA. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN (MÓDULO DE DERECHO PRIVADO) EN TRÁMITE.</p>	
22/05/08	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo:</u> con asiento en la ciudad de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del día 12 de marzo de 2.008). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Gustavo Eduardo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 3 ENTREVISTAS.</p>	7

ESTEJO DE

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Rektor invito a la
Comunidad a unirse de la Sociedad
para celebrar el 100 aniversario.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
27/05/08	<p>Juez de Juzgado de Ejecución de los Departamentos Judiciales: Junín (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08) y Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado de Ejecución N° 1 vacante por el Dr. Ricardo Héctor Cabrera) (pedido de cobertura del 05/03/08). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes:</u> PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 12 ENTREVISTAS.</p> <p>➢ HOY SE TOMAN 12 ENTREVISTAS.</p>	20
29/05/08	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Julio Bardi (Ley N° 13.634, Decreto n° 3434/07) (pedido de cobertura del 14-04-08) y Quilmes Sede Florencio Várela (1 cargo vacante por la Dra. Oyhamburu -Ley 13.634, Decreto 3434/07-) (pedido de cobertura del 05-03-08). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budíño, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes:</u> Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Alberto Obdulio Pisano. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 15 ENTREVISTAS.</p>	32
03/06/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08); Morón (1 cargo Juzgado N° 10 por renuncia del Dr. Héctor Nattero) (pedido de cobertura del 13/02/08), Necochea (1 cargo por ascenso del Dr. Oscar Alfredo Capalbo a la Cámara de Apelación del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Martín (1 cargo Juzgado N° 7 por renuncia del Dr. Daniel C. Zorrilla) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Zárate Campana, Sede Zárate (1 cargo vacante por el Dr. Osvaldo César Henricot) (pedido de cobertura del 05-03-08).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Branko Pedro Cerowski y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 9 ENTREVISTAS.</p>	40
05/06/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo por fallecimiento del Dr. Jorge Alcolea) (pedido de cobertura del 13-02-08); Mar del Plata (3 cargos) (pedido de cobertura del (28-03-08); Mercedes (3 cargos) (pedido de cobertura del (28-03-08) y Morón (3 cargos) (pedido de cobertura del (28-03-08).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Pedro Martín Augé, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (48) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2.008.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
10/06/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Horacio Font) (pedido de cobertura del 13-02-08) y San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Ricardo A. Occhiuzzi) (pedido de cobertura del 13-02-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u>: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes</u>: Dres.: Juan José Guardiola y Luis Armando Rodriguez Saiach.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (9) SE ENVIAN A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2.008.</p> <p>➤ EL DÍA 14 DE JULIO DE 2.008 LA SALA EXAMINADORA PRODUJO INFORME QUE SE ENCUENTRA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO.</p>	
12/06/08	<p>Fiscal Adjunto de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 03-04-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Adelma Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Patricia Victoria Perelló y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (12) SE ENVIAN A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.008.</p>	
19/06/08	<p>Juez de Tribunal de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (16) SE ENVIAN A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2.008.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

W 00604
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Justicia y Seguridad
Sala Examinadora de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
24/06/08	<p>Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata (1 cargo en Tribunal N° 2 por renuncia de la Dra. Raquel Amanda Berisso) (pedido de cobertura del 19-05-08) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora – Sede Avellaneda (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); Lomas cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede San Isidro (1 cargo creado por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede Pilar (3 cargos uno creado por ley N° 13.634 y dos por Ley 13.772 respectivamente) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín – Sede San Miguel (dos cargos creados por leyes N° 13.634 y 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (58) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2.008.</p>	
26/06/08	<p>Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Walter Castrillo) (pedido de cobertura del 06/09/07) y San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08). Sala Examinadora Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Jorge Luis Marín (módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (7) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2.008.</p>	
01/07/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (1 cargo en el Tribunal N° 1 por renuncia de la Dra. Ana María Derunge) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Quilmes (1 cargo en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Omar Coloccia) (pedido de cobertura del 12/05/08). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Eduardo Enrique Sisco</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (22) SE ENVIARON A LOS ACADÉMICOS PARA SU CORRECCIÓN EL DÍA 1º DE JULIO DE 2.008.</p>	



Fecha Examen	Concurso; estado	Postulan- tes
03/07/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo condicional en Tribunal en lo Criminal N° 1 por acuerdo en el Senado de la Dra. María Mercedes MALERE para Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal) (pedido de cobertura del 28/05/08); Azul, sede Tandil (1 cargo por ascenso del Dr. José Luis Piñeiro para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul) (pedido de cobertura del 16/05/08); La Matanza (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 3 vacante por el Dr. Jorge Fabián Van Staden) (pedido de cobertura del 05-03-08); Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia del Dr. Daniel Antonio Petrone) (pedido de cobertura del 14-04-08); Necochea (1 cargo por ascenso del Dr. Alfredo Nöel, para Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 vacante por renuncia de la Dra. Adela Formicchelli) (pedido de cobertura del 13/02/08). Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (57) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 8 DE JULIO DE 2.008.</p>	
08/07/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08); Dolores (2 cargos uno de los cuales es condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Campos Campos para el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores y el cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. María Fernanda Hacmann Juzgado de Garantías del Joven en el Departamento Judicial Dolores) (pedidos de cobertura del 14-04-08 y del 16-05-08 respectivamente); Lomas de Zamora (2 cargos vacantes por Drs.: Adolfo Naldini y Pablo Díaz Lacava) (pedido de cobertura del 13/02/08); Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 14/04/08), Morón (2 cargos condicionales por Acuerdo en el Senado del Dr. Carlos Fabián Acosta Argañaras para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el Departamento Judicial Morón y por Decreto en trámite de promulgación del Dr. Fernando Gabriel Bellido para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Morón) (pedidos de cobertura del 16-05-08 y del 09-06-08); San Isidro (3 cargos) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Hernán Francisco Córdoba) (pedido de cobertura del 09-05-08). Sala Examinadora Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS (104) SE ENVIARON A CORRECCIÓN AL DR. ERNESTO RODRÍGUEZ EL DÍA 14 DE JULIO DE 2.008 Y AL DR. FERNANDO LUIS MANCINI HEBECA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2.008.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno — D.I.E.B.O.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
10/07/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo vacante de la Dra. Claudia Cecilia Fortunatti) (pedido de cobertura del 09-05-08); La Plata (1 cargo vacante por la Dra. Lasaga) (pedido de cobertura del 05-03-08); Pergamino (1 cargo por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mónica Guridi para Cámara de Apelación y Garantías de Pergamino) (pedido de cobertura del 14-04-08) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 14-04-08) , San Isidro (1 cargo vacante por la Dra. Cecilia Verónica Durand) (pedido de cobertura del 09-05-08); San Martín (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado del Dr. Diego Gabriel CALMANOVICI para el cargo de Juez en el Juzgado en lo Correccional de san Martín. (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Nicolás (1 cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia Algacibie) (pedido de cobertura del 12/05/08). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXAMENES TOMADOS (90) . SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 16 DE JULIO DE 2.008.</p>	
21/08/08	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (1 cargo-Juzgado de Garantías Nº 4 por ascenso de la Dra. Solange Cambet para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 16-05-08). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.. Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos actuantes</u> : Dres. Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
26/08/08	<p>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Inés MACERONI) (pedido de cobertura del 28-05-08), San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08). <u>Sala Examinadora</u>: Eduardo Horacio Budíño, Gerardo Rafael Salas, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos actuantes</u>: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
28/08/08	<p>Juez de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.:Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos actuantes</u> : Dres. Diana Graciela Fiorini y Wagner Gustavo Mitchell.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
02/09/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Azul, sede Tandil (1 cargo condicional Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Juan Carlos José Russo) (pedido de cobertura del 20/06/08), La Matanza (1 cargo condicional Juzgado N° 4 por ascenso del Dr. Sergio Hernán Altieri a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora) (pedido de cobertura del 14/07/08), La Plata (1 cargo condicional Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Alberto Edmundo Rezzonico) (pedido de cobertura del 20/06/08), Lomas de Zamora (1 cargo condicional Juzgado N° 4 por ascenso del Dr. Julio Roberto Rodríguez Herlein a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora) (pedido de cobertura del 14/07/08), Quilmes (1 cargo condicional Juzgado N° 2 por Acuerdo en el Senado del Dr. Norberto Celso Villanueva) (pedido de cobertura del 20/06/08) y San Isidro (1 cargo Juzgado N° 14 por renuncia del Dr. Guillermo Luis Esteguy) (pedido de cobertura del 09/06/08). Sala Examinadora : Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2.008. 	
04/09/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales Dolores (1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Luis Dupuy) (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Martín (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. María Susana Petriz) (pedido de cobertura del 20-06-08). Sala Examinadora : Dres.: Pedro Martín Augé, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano Académicos actuantes : Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Cellesia,</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
09/09/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Juan José AZPELICUETA) (pedido de cobertura del 28-05-08) Sala Examinadora : Dres.: Adelma Edith Arguissáin, Eduardo Horacio Budiño, Gerardo Rafael Salas y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes : Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
11/09/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: San Isidro (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos Tarsia) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo condicional en Tribunal en lo Criminal N° 7 por Acuerdo en el Senado del Dr. José Angel Marinaro) (pedido de cobertura del 20/06/08). Sala Examinadora : Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes : Dres.: Benjamín Ramón Sal Llargués y Hugo Mario Sierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIC606
DR. DANIEL HUGO AMALADA
Presidente
Intendente a cargo del Defensor
Del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulan- tes
16/09/08	<p>Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales : La Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Arsenio Osvaldo Granillo Fernández) (pedido de cobertura del 20/06/08); Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia) (pedido de cobertura del 20/06/08) y Pergamino (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Ilda Scaraffia) (pedido de cobertura del 20/06/08) Sala Examinadora : Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes : Dres.: Miguel Angel Acosta y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 22 DE JULIO DE 2.008. 	
	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (2 cargos condicionales en Tribunal N° 4 por renuncias en trámite de las Dras. Ana María Migliardi y Dora Elba Cecchi) (pedidos de cobertura del 20-06-08 y del 23-06-08), Mercedes (1 cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés Reyna) (pedido de cobertura del 23-06-08) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Mario Luis Pergolani) (pedido de cobertura del 20-06-08)</p>	
	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Patricia Rivero) (pedido de cobertura del 20-06-08) y Morón (1 cargo por renuncia del Dr. Alejandro Guido del Grosso) (pedido de cobertura del 25-06-08)</p>	
	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de Bragado (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por renuncia del Dr. José Luis Barrera) (pedido de cobertura del 25/06/08).</p>	

